

Coquimbo, 17 de Junio del 2024.

Estimado Apoderado(a):

Junto con saludar, le informamos que se encuentran disponibles los resultados de la determinación de la calidad de alumnos(as) prioritarios(as) para el año escolar 2025. Cabe mencionar que este beneficio se puede obtener desde que cursan 1° Nivel de Transición hasta 4° Año de Enseñanza Media.

Para saber si su hijo(a) es beneficiario(a) deberán ingresar al **portal:** <http://certificados.mineduc.cl> opción certificados de alumnos prioritarios.

PASO 1



certificados.mineduc.cl/certificados-web/mvc/home/index#

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Ayudamineduc - Portal de Certificados en Línea

Ud. está en: Portal de Certificados en Línea » Inicio

Obtener Certificados de Manera Gratuita
Bienvenido al portal de certificados por Internet del Ministerio de Educación. Para comenzar, Haga click en los botones de más abajo.

Certificados de Estudio

- Licencias de Educación Media
- Certificados Anuales de Estudios
- Certificado de Título Técnico Profesional de Nivel Medio
- Validaciones de Estudios
- Estudios en el Extranjero
- Equivalencias para fines Laborales...

Otros Tipos de Certificados

- Certificado de Alumno Prioritario(a)
- Certificado de Alumno Preferente
- Certificado de Ubicación de Egreso de Educación Media.

PASO 2



Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Ayudamineduc - Portal de Certificados en Línea

Ud. está en: Portal de Certificados en Línea » Inicio

Selecciona una opción para continuar:

i Esta es la lista de los tipos de certificados disponibles en este momento bajo la categoría "Otros". Seleccione una opción para ir a consultar.

NUEVO! Certificado de Alumna(o) Prioritaria(o) o Preferente 2025

Certificado de Alumna(o) Prioritaria(o) o Preferente 2024

Certificado de Ubicación de Egreso de Educación Media

Volver al Inicio

PASO 3 COMPLETAR DATOS SOLICITADOS DEL ALUMNO(A)

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Ayudameduc - Portal de Certificados en Línea

Ud. está en: » Portal de Certificados en Línea » Inicio

Alumna(o) Prioritaria(o) o Preferente:

RUN Alumno: (Requerido)

Fecha Nacimiento: (Requerido)

Email: (Recomendado)

Captcha:
Haga click en el recuadro de abajo

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

A través de este sistema de consulta podrá verificar la calidad de Alumna(o) Prioritaria(o) o Preferente para el año escolar 2025, beneficiario de la Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248).

Ingrese el RUN, fecha de nacimiento y correo electrónico (opcional) y luego haga click en "Buscar".

Si ingresa un correo electrónico le enviaremos automáticamente el archivo pdf de cada uno de los certificados que imprima por pantalla.

PASO 4 ASÍ APARECERÁ SI EL ALUMNO(A) ES BENEFICIADO CON LA BECA DE ALUMNO PRIORITARIO Y PODRÁ DESCARGAR EL CERTIFICADO. SI APARECE COMO ALUMNO PREFERENTE DEBERÁ APELAR DE IGUAL MANERA.

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Ayudameduc - Portal de Certificados en Línea

Ud. está en: » Portal de Certificados en Línea » Inicio » Informe Alumno Prioritario

Informe de Alumno Prioritario

El(La) Estudiante RUN 25.550.200-9 TIENE LA CALIDAD DE ALUMNO PRIORITARIO 2025.

Descargue el certificado que lo acredita haciendo click en el siguiente ícono:

Volver al Inicio

PASO 5 DE NO APARECER BENEFICIADO APARECERÁ ESTA INFORMACIÓN, PARA PODER APELAR COMO SE INDICA EN LA FLECHA.

El RUN consultado **NO** tiene la calidad de Alumna(o) Prioritaria(o) o Preferente para el año escolar 2025, según la Ley N° 20.248 (SEP).

Para solicitud de revisión ir a "Apelación".

Criterios para ser ALUMNO PRIORITARIO.

- A. Pertenece a Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar o Programa Familias - Seguridades y Oportunidades.
- B. No cumple el criterio A y está dentro del tercio más vulnerable de la población, de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH). **IMPORTANTE:** Si su cartola RSH indica que está dentro del 40%, no implica necesariamente que esté dentro del tercio (33,3%) más vulnerable.
- C. No cumple los criterios A o B, no tiene calificación socioeconómica (RSH) y está en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- D.1. No cumple con los criterios A, B y C, y sus ingresos familiares per cápita son iguales o inferiores a la línea de indigencia según la encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN).
- D.2. No cumple con los criterios A, B, C y D.1, y la escolaridad de la madre, padre o apoderado con quien vive es igual o menor a 4 años, según la última encuesta realizada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).
- D.3. No cumple con los criterios A, B, C, D.1 y D.2, y la comuna donde reside cuenta con más del 80% de población rural según el último censo nacional.
- D.4. No cumple con los criterios A, B, C, D.1, D.2 y D.3, y la comuna donde reside tiene un porcentaje de población pobre mayor o igual al doble del nivel nacional, según la CASEN.
- E. Ser sujeto de atención del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Criterios para ser ALUMNO PREFERENTE.

- A. No es alumno prioritario.
- B. Pertenece al 80% más vulnerable de la población de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH).

[← Volver al Inicio](#) [Apelación →](#)

NOTA: La fecha que otorgó mineduc de apelación es a contar del día Lunes 10/06/2024 hasta el día Martes 09/07/2024, impostergablemente.

En caso de tener dudas llamar directamente a Mineduc al Fono: 6006002626

Sin otro particular, se despide atentamente,

La Dirección